

ÁREA: AREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y VIVIENDA  
 UNIDAD: SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

REFERENCIA EXPTE.: 77362

ASUNTO: Contratos Menores ( CERTIFICACION DE PLATAFORMA PORTAFERETROS / TRABAJADORES CON CARRETILLA ELEVADORA )

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

**OBJETO DEL CONTRATO:** El objeto del presente contrato es el diseño, redacción de proyecto de ejecución, suministro y legalización de la plataforma apta para elevación de féretros y trabajadores, y consiguiente diseño y montaje de los elementos y adaptaciones sustanciales necesarias en la carretilla NISSAN (matrícula E-0165 BDK), equipo actual de la Brigada de Cementerio para su certificación conjunta como equipo de trabajo de conformidad con lo dispuesto en la Directiva 2006/42/CE.

**DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO:** 1.- Diseño, redacción de proyecto de ejecución, suministro y legalización de una plataforma portaféretros, que comprenderá: 1.1. El Estudio y redacción del proyecto para el diseño de plataforma portaféretros susceptible de elevación conjunta de carga (féretro) y trabajadores (dos personas), adaptable a carretilla elevadora NISSAN modelo TD27 Diesel (matrícula E-0165 BDK). Legalización de la documentación conforme a la Directiva 2006/42/CE (Homologación de equipos). 1.2. Suministro de plataforma. 2.- Diseño, realización de las adaptaciones y modificaciones necesarias en la carretilla NISSAN modelo TD27 Diesel. Legalización de las modificaciones realizadas conforme a la Directiva 2006/42/CE. 3.- Diseño y suministro de equipos de maniobra (dispositivo radiocontrol) para posibilitar las maniobras de los trabajadores desde la plataforma portaféretros. 4.- Cascos inalámbricos para la comunicación entre los trabajadores de la plataforma y el trabajador a pie de calle. 5.- Obtención del marcado CE y elaboración de la documentación necesaria para la homologación conjunta del equipo (plataforma y carretilla) conforme a la Directiva 2006/42/CE, la Ley 17/1985, de Prevención de Riesgos Laborales y su normativa de desarrollo, en especial, el R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo y el R.D. 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura. 6.- Manual de funcionamiento y sesiones de formación para el conocimiento de uso y manejo por los trabajadores.

**PRECIO DEL CONTRATO:** 16500 EUROS + 3465 EUROS (I.V.A.) = 19965 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** Para la selección de la oferta más conveniente se tendrán en cuenta la oferta económica. Oferta económica. Hasta un máximo de 50 puntos. La oferta presentada por cada licitador será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de las demás ofertas con arreglo a la fórmula siguiente:  $P = (\dots \times \text{Min}) / \text{Of}$  = es la puntuación obtenida por la oferta que se valora / Min = es el importe de la oferta económica más reducida / Of = es la oferta económica que se valora

**OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:**

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzU1NjxxOS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzU1NjxxOS9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05013W VALENTIN ISIEGAS MUÑOZ	Ei/La Técnico/a	10/03/2016	2088499